

La (in)visibilización y representación de la mujer en el marco del conflicto armado colombiano: Un análisis a través de estudio de la cobertura informativa de la revista *Semana* entre 1995-2014

Andrés Felipe Giraldo Dávila¹
Javier Juárez Rodríguez²
Nora Elena Botero³

Recibido: 19/03/2019
Aprobado por pares: 20/04/2019

Enviado a pares: 19/03/2019
Aceptado: 04/06/2019

DOI: 10.5294/pacla.2021.24.4.1

Para citar este artículo / to reference this article / para citar este artigo

Giraldo, A. F., Juárez, J. y Botero, N. E. (2021). La (in)visibilización y representación de la mujer en el marco del conflicto armado colombiano: Un análisis a través de estudio de la cobertura informativa de la revista *Semana* entre 1995-2014. *Palabra Clave*, 24(4), e2441. <https://doi.org/10.5294/pacla.2021.24.4.1>

Resumen

Este artículo aborda la representación de la mujer en el conflicto armado colombiano a través del análisis de la cobertura hecha por la revista *Semana*, la más longeva de Colombia. La labor investigativa abordó el análisis de todos y cada uno de los números publicados por la cabecera en su edición impresa entre enero de 1995 y diciembre de 2014. En total, fueron estudiadas 873 revistas en las cuales fueron detectadas 2.080 informaciones relativas al conflicto armado colombiano, publicadas todas ellas en la sec-

1  <https://orcid.org/0000-0003-2763-2932>. Universidad de Medellín, Colombia. afgiraldo@udem.edu.co

2 <https://orcid.org/0000-0001-9441-8229>. Universidad de Medellín, Colombia. jjuares@udem.edu.co

3 <https://orcid.org/0000-0002-9064-834X>. Universidad de Medellín, Colombia. nebotero@udem.edu.co

ción Nación. Cada información fue desgranada de forma sistemática con el objetivo de averiguar la participación de la mujer desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, analizando su representación dentro del cuerpo noticioso, con el objetivo de determinar la variedad de roles con las que ha sido simbolizada a través de los medios, en este caso, *Semana*. El estudio aplicó de forma transversal la perspectiva de género con el objetivo de distinguir las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia la diferenciación sexual desde el análisis de la agenda informativa (*agenda-setting*). Entre las conclusiones destacamos las referentes al fenómeno de invisibilización de la representación político-social de las mujeres, que no se cimienta solo en su ausencia de los hechos noticiosos o los cargos decisorios, sino también en lo que hemos conceptualizado como procesos de (in)visibilización en los que las mujeres, pese a ser actoras de los hechos, quedan en la irrelevancia social y mediática a través de diversas estrategias analizadas en el presente trabajo.

Palabras clave (Fuente: tesoro de la Unesco)

Conflicto armado; guerra; medios de comunicación de masas; mujer; víctima; víctima de guerra.

Women's (In)Visibility and Representation in the Framework of the Colombian Armed Conflict: Analysis through *Semana's* News Coverage between 1995-2014

Abstract

This article addresses women's representation during the Colombian armed conflict by analyzing the coverage given by Colombia's longest-running news magazine *Semana*. The research work involved going through every number published by the magazine in its print edition between January 1995 and December 2014. In total, 873 numbers were studied, detecting 2,080 pieces of news regarding the Colombian armed conflict, all published in the Nation section. Each piece was systematically disaggregated to find out women's participation quantitatively and qualitatively, explore their representation within the news body, and determine the variety of roles with which they have been symbolized in *Semana*. The study applied the gender perspective in a cross-cutting manner to distinguish the social attributions, ideas, representations, and prescriptions constructed, taking as a reference sexual differentiation from agenda-setting analysis. In conclusion, the invisibility of women's social-political representation is based not only on the absence of news events or decision-making positions but also on what we have conceptualized as (in)visibility processes. Despite being actors of events, women remained irrelevant for society and media due to multiple strategies analyzed in the present work.

Keywords (Source: Unesco Thesaurus)

Armed conflicts; war; mass media; women; victim; war victim.

A (in)visibilização e representação das mulheres no contexto do conflito armado colombiano: uma análise a partir de um estudo da cobertura jornalística da revista *Semana* entre 1995-2014

Resumo

Este artigo aborda a representação das mulheres no conflito armado colombiano por meio de uma análise da cobertura feita pela revista *Semana*, a mais antiga da Colômbia. O trabalho investigativo abordou a análise de todos e cada um dos temas publicados pela publicação em sua edição impressa entre janeiro de 1995 e dezembro de 2014. No total, foram estudadas 873 revistas, nas quais foram detectadas 2.080 informações relacionadas ao conflito armado colombiano., todos publicados na seção Nação. Cada informação foi sistematicamente verificada a fim de conhecer a participação das mulheres do ponto de vista quantitativo e qualitativo, analisando a sua representação no corpo noticioso, a fim de determinar a variedade de papéis em que elas têm sido simbolizadas nos meios de comunicação, neste caso, na revista *Semana*. O estudo aplicou a perspectiva de gênero de forma transversal a fim de distinguir as atribuições, ideias, representações e prescrições sociais que se constroem tomando como referência a diferenciação sexual a partir da análise da agenda informativa (agenda-setting). Dentre as conclusões, destacamos as que se referem ao fenômeno da invisibilização da representação político-social das mulheres, que não se baseia apenas em sua ausência em noticiários ou cargos de tomada de decisão, mas também no que conceituamos como processos de (in)visibilização em que as mulheres, apesar de serem atores dos acontecimentos, permanecem na irrelevância social e midiática por meio de várias estratégias analisadas neste trabalho.

Palavras-chave (Fonte: tesouro da Unesco)

Conflito armado; guerra; mídia de massa; mulher; vítima; vítima de guerra.

Las mujeres han jugado un papel fundamental en Colombia a lo largo de las últimas décadas, tanto en su defensa de una sociedad más justa y libre de violencia como en su labor como agentes constructores de paz y cohesión social, a pesar de haber sido históricamente “blanco” del conflicto armado en Colombia (Cadavid, 2014). Para huirle a la reproducción constante de repetidas estereotipaciones de género, es necesario recordar que la labor de las mujeres en el conflicto no se ha limitado a un papel pasivo y/o de víctimas del mismo, sino que ellas han jugado también, aunque en menor medida, diferentes roles, ya sea como impulsoras, perpetradoras, beneficiarias y/o defensoras. Pese a ello, numerosos estudios (CIDH, 2006; Sánchez, 2011) demuestran que han sido sistemáticamente excluidas de los ámbitos de decisión. Su escasa visibilidad histórica, casi siempre representadas como víctimas (muchas veces revictimizadas) y/o agentes “pasivas” receptoras de dolor, tiene mucho que ver con la asimetría de género soportada en una carga de inequidad social, cultural y económica existente en el país, consecuencia de una sociedad patriarcal con una “arraigada cultura machista”, que ha convertido durante décadas a las mujeres “en armas de guerra y blancos de intimidación” (Cadavid, 2014, p. 302) en el conflicto. Esto ha potenciado, también a través de los medios de comunicación, imaginarios que identifican a las mujeres como agentes pasivas, irrelevantes e indecisas frente al hombre “macho” y poderoso (Rojas, 1997), portador de modelos de masculinidad basados en la violencia y la posesión, máxime en una guerra en la que se propician modelos de virilidad legitimadores de la violencia en todas sus expresiones. Por todo ello, y dado el momento histórico-político crucial por el que atraviesa Colombia, este trabajo adquiere, si cabe, una mayor relevancia, ya que aborda esta problemática desde una triple perspectiva: el papel de los medios de comunicación y su responsabilidad como agentes socializadores y constructores de imaginarios, la perspectiva de género y la óptica político-social.

El presente artículo aborda precisamente esta representación de la mujer en el conflicto armado interno en Colombia, desde la perspectiva noticiosa reflejada en la cobertura informativa de la revista *Semana*, analizando todas y cada una de las publicaciones de su versión impresa editadas desde el año 1995 hasta 2014. El trabajo estudia la (in)visibilización y

construcción de roles y representaciones a través de las informaciones publicadas en la sección Nación de este semanario colombiano, para lo que fueron analizados 873 números de la citada cabecera. La elección de *Semana* no es casual ni baladí, ya que estamos ante la única publicación semanal informativa que ha mantenido su cabecera de forma periódica a lo largo de más de 30 años, lo que la convierte en un referente informativo, validado por su trayectoria, la calidad de sus trabajos y la profesionalidad de sus integrantes. *Semana* nació en 1982 con el objetivo de romper estructuras de la prensa militante e ideologizada, situación prevalente en la historia misma del país. La apuesta por un periodismo de vanguardia ha hecho que este semanario por sí mismo se constituya en un archivo histórico y periodístico que la erige como un patrimonio cultural de la memoria del país en las últimas tres décadas años, siendo en 2016, según el Estudio General de Medios (Gómez, 2016), la tercera revista de Colombia, no gratuita, en número de lectores y la primera de carácter político en número de ventas. La periodicidad semanal de este medio hace, además, más accesible el trabajo metodológico de recopilación de la información periodística. Este artículo es fruto de tres años de investigación y se enmarca en el proyecto “El papel de la mujer en el marco del conflicto armado en Colombia entre 1995 y 2014 y su condición de víctima de los actores que han intervenido en el mismo: Un análisis desde la cobertura informativa de la revista SEMANA”, del cual forman parte investigadores de Colombia y España, y que ya ha dado como resultados la publicación de artículos científicos en revistas de alto impacto, así como la participación en ponencias y simposios internacionales, siendo, además, reconocido con el III Premio Internacional Francisca de Pedraza contra la Violencia de Género (España).

Hipótesis y metodología

La base argumental sobre la que se desarrolla el presente trabajo se fundamentó en la verificación de la validez de una hipótesis de partida, según la cual el trabajo de las mujeres colombianas en el marco del conflicto armado ha sido históricamente subestimado, siendo los medios de comunicación en general y la revista *Semana* en particular agentes que han contribuido a un proceso de invisibilización, reduciendo su aparición a lo simbólico y testimonial y/o potenciando su papel de condición de víctimas, con lo que

incurren en una sobreexposición que degenera en una (in)visibilización social y, en muchos casos, la revictimización.

Se desarrolló en primer lugar una labor de contextualización que nos ayudó a entender el momento actual como paso previo al análisis de más de 2.000 informaciones publicadas relativas al conflicto armado, extrayendo datos tremendamente llamativos e ilustrativos desde una perspectiva tanto cuantitativa como cualitativa. El enfoque cuantitativo nos proporcionó una gran cantidad de datos de gran valía y muy reveladores para abarcar el fenómeno; el empleo de técnicas cuantitativas nos permitió la realización de nuestra propia base de datos, que nos aportaron una lectura clarificadora y novedosa en nuestro estudio. Por su parte, el enfoque cualitativo nos dio una mirada más profunda del fenómeno investigado, mediante diversas estrategias –más allá del estudio estadístico de las informaciones publicadas–, para enriquecerlo, por ejemplo, a través del análisis del lenguaje empleado en las noticias, la detección y categorización de los personajes que intervienen en ellas, así como su representación dentro del cuerpo noticioso, lo cual permitió una lectura más completa e inédita del fenómeno.

La investigación, como analizamos a continuación, evidencia, entre otras cosas, que las mujeres han sido identificadas casi de forma sistemática con unos marcados rasgos y roles. Ahondar en la relación conflicto armado/perspectiva de género visibiliza cómo han estado apartadas de los ámbitos decisorios, a pesar de que, como señalaba Alan Jara, director de la Unidad para las Víctimas, en la entrevista concedida al diario *El País*: “la mitad de las víctimas del conflicto armado en el país son mujeres” (2017).

La mujer en la agenda de los conflictos armados como fenómeno contemporáneo

El papel de las mujeres ha sido subsidiario en las guerras contemporáneas, máxime en la complejidad de un conflicto político como el de Colombia, que ha pasado por diversos estadios, que van desde la confrontación ideológica en la segunda mitad del siglo XX hasta la degradación de los derechos humanos y lucha antiterrorista en los albores del siglo XXI. Cientos de mi-

les de mujeres colombianas han sufrido personalmente las consecuencias y las normas misóginas impuestas en el seno de una sociedad estructuralmente patriarcal que ha tratado de borrarlas sistemáticamente de la historia, entendiendo por patriarcado una estructura de poder y un “sistema de dominación sexual sobre el que se levantan el resto de dominaciones” (Varela, 2018, p. 148). En el caso de Colombia, este orden patriarcal ha garantizado la perpetuidad de la asimetría de géneros, lo que eleva los niveles de criminalidad –causada por el no acatamiento del esquema– y de impunidad. Junto a ello, el papel ineficiente, cuando no cómplice, del Estado (Juárez, 2014) ha provocado el “continuum de las violencias que permea todos los ámbitos de la vida y las relaciones atravesando divisorias sociales e instituciones” (Zapata, 2013, pp. 39-40), así como la impunidad garantizada a través del silencio (Guisao, 2011).

La tradición patriarcal de la violencia contra las mujeres sometidas al dominio masculino hace que la violencia aterrice en la vida social afianzando dicha estructura histórica, donde la mujer se encuentra “colonizada” en todos los ámbitos, incluido, por tanto, el de la guerra, en cuya economía, asimismo, la mujer aparece como un “utensilio” más del hombre, quien subordina su cuerpo. Esta estructura y la agudeza de las geografías de guerra han impedido que acceda a recursos y demandas públicas. En este sistema, la mujer no tiene el dominio de su cuerpo, ya que puede ser vulnerado por la hegemonía patriarcal (Leatherman, 2013). Como señala Burnet, para el modelo occidental, la noción de consentimiento sexual “no aplica dentro de una cultura donde el colonialismo, las políticas gubernamentales, la guerra y la escasez de recursos han limitado el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra, a la seguridad económicas y otros medios de subsistencia” (2012, p. 99).⁴

Las mujeres se ven obligadas a modificar sus comportamientos para evitar ser violentadas por no seguir los mandatos y normas dictadas por los hombres, en aras de mantener un orden jerárquico y verticalista que legiti-

4 En el original: “are not applicable to a culture in which colonialism, government policies, war, and scarcity of resources have limited women’s access to land ownership, economic security, and other means of survival” (nuestra traducción).

ma imaginarios machistas, como que “una mujer sola no existe sin un hombre que la acompañe” (Hierro, 2004, pp. 126-128) o que al sexo femenino hay que mantenerlo en condiciones de inferioridad, subordinación y explotación (Varela, 20018), todo lo cual se da través de un sistema de poder (Castells, 2009, p. 34) dominado por hombres cuyo propósito es mantener una relación de poder basada en la dominación de las mujeres, donde el cuerpo de estas ha sido empleado por los hombres actores del conflicto como parte de sus códigos y lenguajes misóginos (Segato, 2016).

Encontrar un punto de partida a la problemática de la mujer como víctima del conflicto exige ir hasta la pos-Guerra Fría, como escenario de “nuevas guerras”,⁵ sin desconocer el papel de la historia en la victimización de la mujer,⁶ siendo la violencia sexual una de las expresiones más crueles, así como el empleo de mujeres y niñas como “parte del botín de la guerra desde tiempos inmemoriales” (Leatherman, 2013, p. 25). Lindsey-Curtet (2015) considera que las mujeres están participando activamente en muchos conflictos armados en el mundo y han desempeñado un papel en las guerras a lo largo de la historia, bien sea como combatientes, infiltradas, apoyo logístico, servicios sexuales, de alimentación y aseo para combatientes. López *et al.* (2013) destacan que el cambio de siglo ha permitido conocer hallazgos de la violencia contra la mujer desde lo normativo, lo legal y lo social, dado el silenciamiento que esta problemática tuvo en la anterior centuria. El cambio en el orden mundial acaecido en los inicios de la década de los noventa posibilitó que organizaciones y gobiernos se sensibilizaran en torno a esta problemática y le dieran preeminencia a la luz de los derechos humanos y la salud pública.

5 Las cifras estimadas de mujeres violadas en el siglo XX y en los conflictos de la pos-Guerra Fría son impactantes: hasta 500.000 mujeres fueron violadas en el genocidio de Ruanda, 60.000 en las guerras de Bosnia Herzegovina y Croacia y 64.000 mujeres desplazadas internas fueron víctimas de la violencia sexual en Sierra Leona durante de década de la guerra civil entre 1991 y 2001.

6 Se han dado hitos históricos en la normativa internacional que identifican el papel de la mujer como víctima, entre los que se encuentran: la Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer (1948); la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer (1952); El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966); El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966); La Convención Americana sobre los Derechos Humanos (1969); la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, “CEDAW” (1979); la Declaración y Programa de Acción de Viena (1993); la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, “Convención Belem do Pará” (1994); la Declaración de Beijing (1995); y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (1998).

Conflicto armado, agenda informativa y perspectiva de género

La aplicación de la perspectiva de género en el estudio de la agenda informativa de la revista *Semana* sobre el conflicto armado del país pone de manifiesto la existencia de relaciones de autoridad y poder impuestas, así como su expresión en la ejecución de diversos tipos de violencia, con la aquiescencia de instituciones interestatales o intergubernamentales. En el conflicto colombiano, los grupos en combate –liderados por varones– imponen normas y jerarquías, con lo que vapulea en sí mismo el valor de la seguridad en tiempos de guerra, siendo la mujer el primer eslabón por donde se rompe el valor público de la seguridad (Marks, 2014, p. 86). Ante esta situación, propia de la sociedad moderna, que también vira hacia nuevas dimensiones de la guerra contemporánea, la violencia contra la mujer empieza a ser reconocida por los Estados-nación como fenómeno consignado en la “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer” y entendida como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada [...] perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada [...] aquella tolerada por el Estado. (ONU, 1993)

El análisis de la representación del papel de la mujer en el conflicto armado colombiano en *Semana* durante dos décadas de cobertura informativa devela la necesidad de reflexionar sobre la importancia del lenguaje, el papel de los medios y su influencia en la configuración de imaginarios sociales, además de su aporte en la construcción de memoria histórica, de tal modo que aporte a la paz y la reconciliación, en una coyuntura de posconflicto, donde la mujer ha sido invisibilizada o tratada como ciudadana de tercera línea. La aplicación de una lectura analítica de *Semana* con enfoque de género posibilita “un análisis de la realidad y la propuesta de transformaciones más igualitarias” (García, 2012, p. 13), desde una perspectiva

formadora de la opinión pública, si se tiene en cuenta la premisa orientadora de los medios, quienes reproducen y transforman la realidad a través del lenguaje. En la sociedad de la información se ha ocultado la realidad de las mujeres o se la ha ubicado como un actor secundario de la realidad sociopolítica, por lo que el análisis de medios “abre la posibilidad de replantear universos simbólicos, pues más que un reflejo de la realidad es un creador de mundos” (García y Guevara, 2011, p. 13), y permite darle cabida a la identificación de los distintos roles que ha jugado la mujer en la coyuntura durante décadas de conflicto armado interno en Colombia. En este sentido, analizamos la manera como abordan los medios el lugar de las mujeres en Colombia, en general, y en el conflicto, en particular.

Invisibilidad de la mujer en la revista *Semana* (1995-2014)

Adentrándonos en el análisis sobre *Semana*, destaca que en la mayoría de los casos su representación se ha reducido, al menos durante el período analizado, a un papel secundario, cuasi testimonial, ligado a su perpetuación como víctimas del conflicto, ello a pesar de que, como hemos analizado, las mujeres han sufrido en carne propia las consecuencias más atroces de la guerra librada en tierras colombianas y que han sido pieza fundamental en la construcción de paz, con su trabajo como agentes sociales cohesionadores. En este sentido, nombrar a las mujeres como agentes activos del conflicto es un paso previo y necesario para hacer que “existan” en los imaginarios sociales. Sin embargo, como resultado de la investigación se llegó a una diversificación metodológica a la hora de consolidar este proceso de invisibilización, en términos de *invisibilización directa* (mujer invisible) e *invisibilización indirecta* (mujer seudovisible).

Respecto a la primera categoría de análisis, el estudio aborda este fenómeno a través del análisis de las 2.080 noticias publicadas relativas al conflicto en los 20 años, de las cuales 1.139 (54,8 %) NO mencionan a la mujer en sus contenidos y 941 (45,2 %) SÍ lo hacen, un hecho que contrasta con el 98 % de las informaciones estudiadas, que SÍ relacionaban actores masculinos. Los datos evidencian una invisibilización directa, donde solo el 45 % de las informaciones aludían a algún protagonista femenino, lo cual refleja una evidente intrascendencia política y mediática de las mujeres como

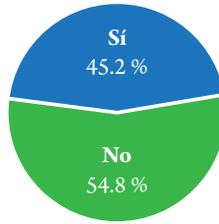
agentes de poder. Más de la mitad de las informaciones relativas al conflicto armado desconocían, por tanto, a las mujeres como protagonistas principales, secundarios o testimoniales, con lo cual la agenda mediática hace pensar en una guerra solo protagonizada y controlada por hombres y menos en una sufrida por las mujeres. En este sentido, el análisis devela que los espacios de debate político y los ámbitos decisorios estuvieron dominados casi de forma de exclusiva por varones, como se puede observar en las Figuras 3 y 4, donde se visibiliza, en dos escenarios diferentes de gran trascendencia, cómo se dieron las negociaciones entre el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) en San Vicente del Caguán, Caquetá, donde el gobierno nacional despejó un área de 42.000 km² para discutir una agenda de diálogo política con este grupo insurgente. Igualmente, eso ocurre respecto del polémico fallo de la Corte Constitucional (1997) sobre la posible legitimación de las cooperativas de vigilancia y seguridad privada para la defensa agraria (conocidas como Convivir)⁷, donde es total la ausencia de mujeres magistradas en la toma de decisiones.

En una lectura cuantitativa, podemos observar que el número de informaciones en las que aparecen personajes masculinos duplica el que registra a las mujeres; es más, prácticamente todas (98,2 %) las informaciones tienen algún protagonista varón. Paralelamente, desde 1996 se evidencia un aumento progresivo de las noticias sobre conflicto armado dentro de la agenda mediática de *Semana*, lo cual se refleja un aumento de la visibilidad de la mujer, donde el salto más representativo se dio del año 2006 al 2007, pasando de 43 noticias a 118 donde aparecieron mujeres.

Respecto de la información del número 847 de la revista *Semana* sobre las conversaciones entre el gobierno de Pastrana y las Farc, en las sucesivas fotos se constata que el proceso fue llevado única y exclusivamente por hombres, excluyendo a las mujeres del ámbito decisorio. Igualmente, en el número 810 de la revista, donde se aborda la votación para la aprobación de las Convivir, nuevamente las mujeres quedan fuera del ámbito decisorio.

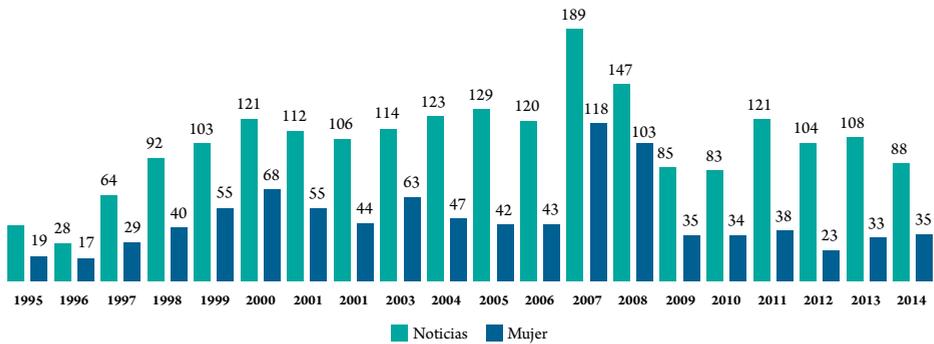
7 Ver Sentencia C-572/97 donde se establecen los límites de la seguridad privada y el uso del monopolio de las armas por parte de la Fuerza Pública. Esta sentencia abrió la polémica en torno a si se estaba legitimando la creación de grupos de seguridad privada o de autodefensa, hasta entonces ilegales en Colombia.

Figura 1. Presencia de la mujer en las noticias analizadas



Fuente: Juárez (2018).

Figura 2. Noticias sobre el conflicto por año



Fuente: Juárez (2018).

Figura 3. El “Mono Jojoy” resultó tan importante como los demás protagonistas de la foto



Fuente: *Semana* (1998, p. 34).

Figura 4. Votación para aprobar o no las Convivir



Fuente: *Semana* (1997, p. 50).

Lo que no se nombra no existe

Un aspecto detectado en el estudio, al mismo tiempo destacable y fundamental a la hora de entender y analizar el proceso de invisibilización de las mujeres y su papel en el marco del conflicto, es su “no nombramiento”. A pesar de que, como hemos analizado, aparecen personajes femeninos en cerca de la mitad de las informaciones, en numerosas ocasiones estas mujeres son mostradas de forma impersonal, es decir, se traslada al lector historias o imágenes de mujeres que son representadas como anónimas. La mujer es, por tanto, como señalaba Celia Amorós (citada por Posada-Kubissa, 2010) “discurseada” y, en la mayoría de los casos, reducida a protagonista pasiva y víctima del conflicto, representada llorando a sus muertos y/o exigiendo justicia y respuestas a los respectivos gobiernos, con lo que se fomenta un imaginario sustentado en los “sin nombre” (Benjamin, 2012). Junto a ello, el proceso de invisibilización y “no existencia” que viene de no ser nombradas (Kapuściński, 2002) también se da en la representación de la mujer como objeto o parte de *un todo* masculino, es decir, se cita a mujeres como “mujeres de” o “esposas de” un varón. De este modo, se las muestra como agentes pasivos y secundarios, supeditadas a su condición de madres, hijas o esposas del hombre – protagonista del hecho noticioso– y, de nuevo, “sin nombre”. Las figuras 5 y 6 prueban el continuo anonimato en la representación de las mujeres en re-

lación con el conflicto armado, al ser mostradas en escenarios de guerra llorando a sus hijos, esposos o familiares asesinados, pero, en la mayoría de los casos, reducidas a personajes anónimos y, como señalábamos, secundarios.

Figura 5. Muerte en el Paramillo



Fuente: The Associated Press (1999, p. 30).

El desarrollo de la noticia narra las causas de los asesinatos de 35 soldados a manos de las Farc en el Departamento de Córdoba, donde se mencionan a los distintos actores de ese acto violento, todos ellos masculinos; sin embargo, en la fotografía se destaca la imagen de una mujer llorando que no tiene identificación concreta. La noticia no le da un papel protagónico, más allá de su representación como víctima “sin nombre”.

Figura 6. El síndrome de Jacobo

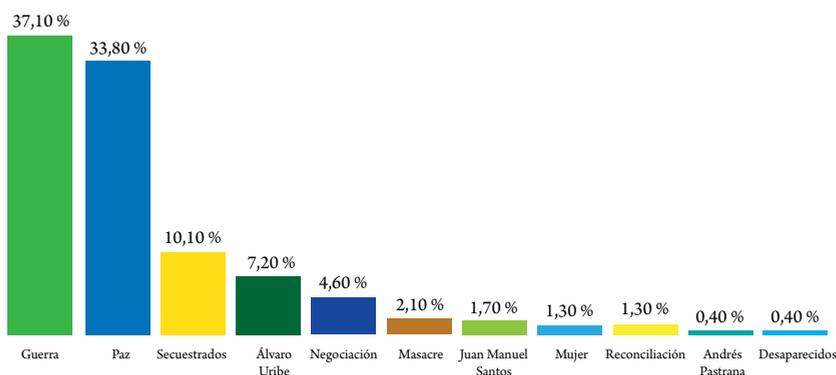


Fuente: *Semana* (1998, p. 50).

El cuerpo de la noticia narra el proceso de negociación política, visto desde la perspectiva de las Farc, en medio de la confrontación armada, donde el ataque a Mitú se aporta como prueba de la agudización del conflicto interno colombiano. Nunca se le dio nombre al rostro de la mujer que sí aparece la fotografía, desconectando por completo imagen-texto.

Otro aspecto a destacar es el uso mayoritario del masculino genérico en las informaciones examinadas. En este sentido, resultó muy complejo realizar una labor analítica con perspectiva de género, ya que en su cobertura informativa se apuesta por un lenguaje que no distingue el género gramatical. La revista *Semana* utiliza indistintamente términos como “muertos”, “desaparecidos”, “secuestrados” o “asesinados”, en hechos que incluyen a hombres y mujeres, lo que imposibilita un estudio cuantitativo pormenorizado por género; es decir, el uso del masculino genérico impide que el lector distinga entre hombres y mujeres cuando se abordan informaciones relativas a las víctimas. Lo anterior conecta a su vez con la invisibilidad de las mujeres en los titulares noticiosos. De los 2.080 titulares incorporados en el estudio, destaca que las diez palabras más repetidas en los titulares corresponden a los nombres y/o apellidos de tres políticos del sexo masculino: Álvaro Uribe, Juan Manuel Santos y Andrés Pastrana. No hay ni una sola mujer en el listado; es más, la aparición explícita de la palabra “mujer” dentro de los titulares noticiosos supone tan solo el 1,3 % del total de las 2.080 noticias analizadas, en contraste con las palabras “guerra” y “paz”, que se encuentran en el 37,1 % y 33,8 %, respectivamente.

Figura 7. Palabras más repetidas en los titulares



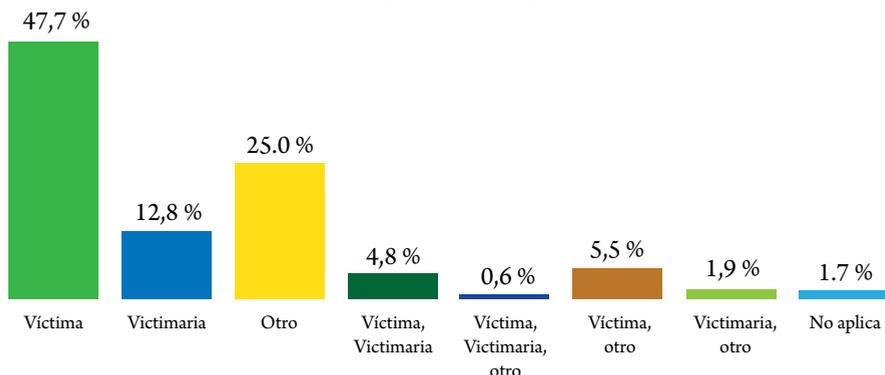
Fuente: Juárez (2018).

Representaciones, imaginarios y roles: mujer víctima/mujer invisible

A la hora de abordar la segunda de las estrategias adelantadas, es decir, la relativa a la *invisibilización indirecta* –o pseudovisibilización–, es fundamental comenzar destacando que el hecho de proyectar imágenes/realidades no es garantía de visibilización social y, al contrario, puede ser paradójicamente un agente impulsor de la “desaparición” social y perpetuador de estigmas, roles o imaginarios, los cuales finalmente desencadenen la completa invisibilización, seguramente en muchos casos no buscada por los propios medios. En este sentido, como señala el historiador Georges Didi-Huberman (2014), la sobreexposición de las víctimas puede desembocar, irónicamente, en la normalización de la violencia, repitiendo ciertas representaciones y paradigmas que acaban por invisibilizar un fenómeno determinado, algo que, como analizamos, se ha dado en el marco de la violencia derivada del conflicto y las representaciones o codificaciones de estos hechos por parte de los grandes medios de comunicación, como *Semana*.

De este modo, podemos ver que, de las 941 noticias que incluyen a alguna mujer en sus contenidos, ella figura como víctima en el 47,7 % de los casos (444 noticias). Este dato evidencia que en prácticamente la mitad de las ocasiones en las que aparece una mujer ella es representada como víctima en el marco del conflicto armado colombiano, con lo cual se incurre en ocasiones en la revictimización.

Figura 8. Papel de la mujer en el conflicto armado colombiano

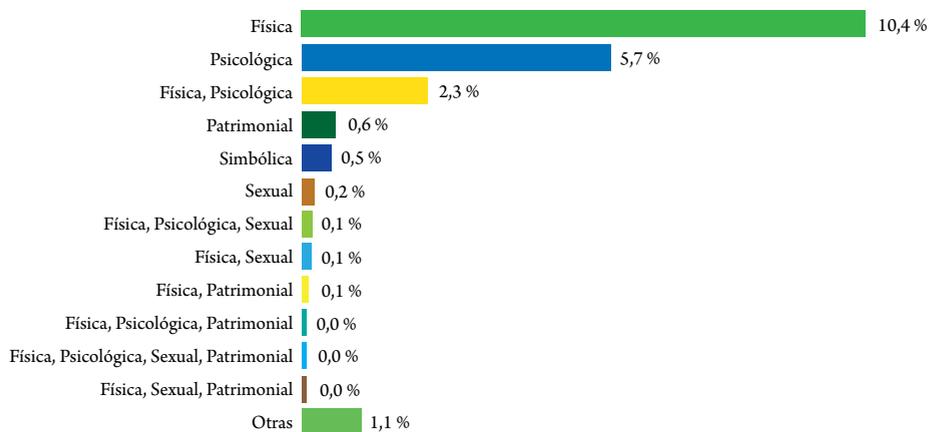


Fuente: Juárez (2018).

La mujer ha sido presentada a través de *Semana* como agente pasivo y sufriente del conflicto, pero en contadas ocasiones como un actor decisivo e influyente. Aun más, es representativo el hecho de que, en los sucesivos proyectos de diálogo y negociación, a excepción del desarrollado en La Habana, las mujeres hayan estado ausentes completamente (Figuras 3 y 4), es decir, se muestra una guerra de hombres, protagonizada por hombres y pactada por hombres, pero sufrida por las mujeres. Tal y como analiza el investigador Juan Carlos Arias, históricamente “asociamos las prácticas de invisibilización a las estrategias de censura en sus distintas formas” (2019, p. 7); sin embargo, una manera efectiva de lograr esa invisibilización (voluntaria o no) es el polo opuesto, es decir, el exceso de representaciones.

En este sentido, adentrándonos en un análisis pormenorizado y de carácter cualitativo, podemos observar cómo las informaciones, a lo largo de las dos décadas analizadas, han destacado todas las violencias físicas sufridas por las mujeres. Paralelamente, el porcentaje que representa la violencia sexual dentro de las noticias es bajo, lo cual evidencia la invisibilización de este fenómeno tan grave, en el que, además, participaron por igual todos los actores masculinos del conflicto: guerrillas, paramilitarismo y el propio Estado. Este tema ha tratado de ser silenciado.

Figura 9. Tipo de violencia sufrida



Fuente: Juárez (2018).

El uso y abuso del cuerpo de las mujeres por parte de los actores masculinos del conflicto es una estrategia prolongada en el tiempo, como

muestra de disciplinamiento, normatividad y, finalmente, de un lenguaje compartido entre varones (Segato, 2016) en el que la violencia física dibuja sus grafías, mensajes y rangos en el seno de una sociedad bélica. Por tal motivo, la violencia física es una categoría que constituye un parámetro de medición, sin desestimar que de ella se derivan otras subcategorías de violencia, como la sexual, la patrimonial o la psicológica. Además, la violencia física posibilita un señalamiento más preciso, a la hora de encuadrar las múltiples vulneraciones sufridas por la mujer y medir hechos indeterminados e imprecisos. La violencia sexual se ha convertido en un hecho dramático, estudiado en el ámbito internacional de las guerras civiles africanas y el posconflicto en los Balcanes; por ello, trabajos desarrollados en la última década y la elaboración de material periodístico han logrado visibilizar esta práctica, sin desestimar los códigos internos que usan los actores ilegales, como guerrillas y paramilitares, que obligan a mujeres a la anticoncepción y el aborto forzado, o que directamente las violan o esclavizan sexualmente, hechos estos que han diversificado las distintas formas de catalogar la agresión sexual y que no son prioritarios en las páginas informativas, como es el caso de *Semana*, quizás no por su inexistencia, sino muchas veces por su categorización errónea como violencia física.

López *et al.* (2013) ahondan en este concepto de violencia ejemplarizante desde una perspectiva social y argumentan que la violencia misógina configura un esquema donde es posible golpear, mutilar, encerrar o expulsar cuando *ellas* infringen el marco normativo. En el ámbito individual, se mide la relación de fuerzas entre victimario (hombre) y víctima (mujer) y se relaciona al hombre con la exaltación, la pérdida de control o la disfunción psíquica, lo que disuade a la mujer de mantener el control o, en su defecto, la revictimiza. El enfoque cultural de la violencia permite distinguir las inequidades existentes entre los géneros dentro del orden patriarcal, que históricamente han dictado a los hombres el dominio y el control social de las mujeres. En aras de mantener un orden jerárquico y verticalista, en tal visión las mujeres deben modificar sus comportamientos y obedecer a los hombres para evitar ser víctimas de ellos. Leatherman sostiene que “la violencia sexual ha afianzado las estructuras de poder económicas, sociales, culturales y políticas del patriarcado. El patriarcado es un orden social jerárquico centrado en formas dominantes o hegemónicas de masculini-

dad” (2013, p. 35). Esta relación de dominador-dominada, al perdurar en el tiempo, responde a momentos y espacios, según el lugar, las dinámicas geográficas, la cultura política y otras variables de índole socioeconómica, como la pobreza, el poder, la participación en el empleo, los dominios territoriales y la configuración de roles diferenciados dentro de la sociedad, guiada por la distinción del género.

La violencia sexual en los conflictos no se desarrolla aislada de las relaciones sociales de género moldeadas por la cultura y las condiciones socioeconómicas. El alcance de la violencia de género en la sociedad es tal que predispone a la violencia sexual en la guerra y es una de las razones principales por las que mujeres y niñas en países con altos niveles de discriminación y desigualdad de género corren un mayor riesgo de victimización y revictimización sexual, desde el comienzo de los conflictos armados hasta su posterior resolución (Leatherman, 2013, p. 28).

Partiendo de que la violencia sexual está presente en solo 12 de las noticias revisadas y que las mujeres colombianas han estado involucradas en la guerra, esta violencia sexual adquiere visos de mayor gravedad, ante su invisibilidad y marginalidad, la escasez de registro o la imposibilidad de denuncia. Es así que, según Fiscó, “frente al fenómeno de violencia sexual no aparecen registros, ni existen estadísticas consolidadas que evidencien la dimensión del problema” (2005, p. 127). Por violencia sexual se entiende una amplia gama de categorías que incluyen violación, tortura sexual, mutilación de órganos, esclavitud sexual, prostitución obligada, esterilización forzada y embarazo forzado, ausentes del conflicto, no porque tales violencias no se materialicen, sino por su desconocimiento, omisión y subregistro.

Conclusiones

El conflicto armado ha supuesto el despliegue de la crueldad, el fortalecimiento de las relaciones de poder patriarcales, la consolidación de la hostilidad de la guerra y la unidireccionalidad de determinadas manifestaciones violentas contra la integridad física y psicológica de las mujeres (Nieto, 2017, p. 6). Investigar 20 años de información noticiosa sobre el papel de la mujer en el conflicto armado, en una lectura inédita y amplia, permitió

develar la representación y el papel jugado por las mujeres y su reflejo en la sociedad colombiana, en sus distintos roles.

La trivialización del papel de la mujer dentro del conflicto y sus diferentes escenarios obedece a constructos sociales, culturales, políticos y religiosos que establecen cánones de comportamiento definidos como “normales” por la cultura colombiana. Los representantes del género masculino, en cambio, son simbolizados de forma sistemática como los hegemónicos de una sociedad patriarcal. Los mismos forjadores de la historia han negado reconocimiento a los afanes de muchas mujeres que dejaron un legado de valor y sacrificio, y quienes la han contado atribuyeron los éxitos de mil batallas a los hombres que se valieron de ellas para alcanzar sus objetivos políticos y militares.

El trabajo investigativo devela el proceso de doble invisibilización histórica y sistemática que han sufrido las mujeres colombianas, en los ámbitos social, político y mediático. En respuesta a la hipótesis inicial, podemos afirmar que, en efecto, tras analizar las publicaciones de 20 años de la revista *Semana*, el medio, como altavoz y reflejo de la sociedad colombiana, plasma el proceso de subestimación del trabajo de las mujeres colombianas en el marco del conflicto armado, que históricamente contribuye, seguramente de forma inconsciente, a su invisibilización y seudovisibilización, de modo tal que, aunque en sus informaciones aparecen las mujeres, eso no implica un tratamiento con enfoque de género. En este sentido, el trabajo analítico confirma que dicha aparición y el papel que se atribuye a las mujeres se reducen en la inmensa mayoría de los casos al ámbito de lo simbólico y testimonial, con lo que se potencia su condición de víctimas y se incurre en una peligrosa sobreexposición de este papel que igualmente las invisibiliza.

Este análisis lleva a reflexionar sobre la necesidad de apostar por una formación con sensibilidad de género tanto política como periodística. Es precisamente esta ausencia formativa la que desemboca en el uso de un lenguaje sexista que, de manera voluntaria o no, redundando en este proceso de invisibilización, revictimización y exclusión de las mujeres. El lenguaje es fundamental para “hacer existir” las cosas, los hechos y las personas, y

por ello resulta esencial apostar por un lenguaje no sexista que lleve al lector y, por extensión, a la sociedad a analizar de forma completa los hechos.

En el artículo se confirma la necesidad de proteger los derechos de las mujeres y de incorporar, al mismo tiempo, la perspectiva de género, para erradicar la violencia que socava los derechos de mujeres, y se aboga por hacerlo partiendo de la formación y la educación y con sustento ¡cómo no! en los medios de comunicación, en una sociedad en conflicto (Otto, 2009, p. 38) que refuerza las jerarquías conservadoras, tanto de género como sexual. Para ello es fundamental reconocer a las mujeres como protagonistas de la sociedad y de la historia, con voz propia, en especial en el proceso de reconciliación que vive Colombia, que en un escenario de posconflicto resulta fundamental. La reconciliación real jamás será posible sin el reconocimiento del papel de la mujer y su participación directa en los ámbitos de decisión de quienes históricamente han sido excluidas.

Referencias

- Arias, J. C. (2019). La borradura del rostro: prácticas artísticas y el problema de la visibilidad de las víctimas. *Palabra Clave*, 22(2), 1-27. <https://doi.org/10.5294/pacla.2019.22.2.4>
- Benjamin, W. (2012). Paralipómenos y variantes de las “tesis sobre el concepto de historia. En *Escritos franceses*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Burnet, J. (2012). Situating sexual violence in Rwanda (1990-2001): Sexual agency, sexual consent, and the political economy of war. *African Studies Review*, 55(2), 97-118. <https://doi.org/10.1353/arw.2012.0034>
- Cadavid, M. R. (2014). Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia. *Analecta Política*, 5(7), 301-318.
- Carmona, S. (2016). El cuerpo de la mujer como campo de batalla. En I. Tajahuerce, *Mujeres, comunicación y conflictos armados*. Madrid: La Linterna Sorda.

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2006). *Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia*. CIDH y OEA. Recuperado de: <http://www.cidh.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/Informe%20Mujeres%20Colombia%202006%20Español.pdf>

Corte Constitucional. Sentencia C-572. Servicio especial de vigilancia y seguridad privada/servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada/resolución administrativa, 7 de noviembre de 1997. MM. PP. Jorge Arango Mejía y Alejandro Martínez Caballero. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1997/C-572-97.htm>

Didi-Huberman, G. (2014). *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Buenos Aires: Manantial.

Fiscó, S. (2005). Atroces realidades: la violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado colombiano. *Papel Político*, 17, 119-159.

García, R. (2012). La educación desde la perspectiva de género. *Ensayos*, 27, 1-18.

Galvis, M. C. (2009). *Situación en Colombia de la violencia sexual contra las mujeres*. Bogotá: Átropos.

García, A. y Guevara, E. (2011). ¿Contenidos sexistas en revistas de divulgación científica? [XVIII Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología, Morelia, México]. Recuperado de: http://somedicyt.org.mx/congreso_2011/memorias/congreso18_25.pdf

Gómez Córdoba, G. (2016, 8 de agosto). Las revistas más leídas en Colombia, según el EGM. [Podcast], *Caracol Radio*. Recuperado de: https://caracol.com.co/programa/2016/08/09/la_luciernaga/1470694317_767731.html

- Guisao, P. (2011). De mujeres, luchas y memorias en el conflicto colombiano. [IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria, Buenos Aires]. Recuperado de: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_9/guisao_lopez_mesa_9.pdf
- Hierro, G. (2004). Violencia sexista. Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez. En G. Gutiérrez (coord.), *Las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Programa Universitario de Estudio de Género y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Jara, A. (2017, 8 de marzo). La mitad de las víctimas del conflicto armado en el país son mujeres. *El País*. Recuperado de: <https://www.el-pais.com.co/colombia/la-mitad-de-las-victimas-del-conflicto-armado-en-el-pais-son-mujeres-alan-jara.html>
- Juárez, J. V. (2014). Las mujeres como objeto sexual y arma de guerra en espacios de conflicto armado de México y Colombia y el papel de los medios de comunicación. *Historia y Comunicación Social*, 19, 249-268. https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2014.v19.47295
- Juárez, J. V., Botero, N. E. y Giraldo, A. F. (2018). El papel de la mujer en el marco del conflicto armado en Colombia entre 1995 y 2014 y su condición de víctima de los actores que han intervenido en el mismo: Un análisis desde la cobertura informativa de la revista SEMANA [Informe de investigación Universidad de Medellín, 1 de enero]. Recuperado de: <https://investigaciones-pure.udem.edu.co/en/publications/informes-de-investigaci%C3%B3n-informe-final-proyecto-de-investigaci%C3%B3n>
- Kapuściński, R. (2002). *Los cínicos no sirven para este oficio: sobre el buen periodismo*. Barcelona: Anagrama.
- Leatherman, J. (2013). *Violencia sexual y conflictos armados*. Barcelona: Instituto Catalán Internacional para la Paz/Bellaterra.

- Lindsey-Curtet, Ch. (2015). Las mujeres y la guerra. *Revista Internacional de la Cruz Roja*. Recuperado de: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdp9q.htm>
- López, C., Murad, R. y Calderón, M. C. (2013). Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010. En *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. Bogotá: Ministerio de Salud/Profamilia. Recuperado de: <http://www.profamilia.org.co/.7-VI>
- Marks, Z. (2014). Sexual violence in Sierra Leone's civil war: 'Virginisation', rape, and marriage. *African Affairs*, 113(450), 67-87. DOI: <https://doi.org/10.1093/afraf/adt070>
- Nieto, M. A. (2017). Violencia obstétrica en el marco del conflicto armado interno colombiano. En C. López, R. Canchari y E. Rojas (eds.), *De género y guerra: nuevos enfoques en los conflictos armados actuales*, t. I: *Estudios sobre el conflicto armado colombiano* (pp. 1-35). Bogotá: Universidad del Rosario. DOI: <http://doi.org/10.12804/tj9789587388916>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. 85 sesión plenaria de la ONU, Nueva York. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2000). Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Mujeres, Paz y Seguridad. S/RES/1325. Recuperado de: <http://undocs.org/es/S/RES/1325%282000%29>
- Otto, D. (2009). The sexual tensions of UN peace support operations: A plea for 'Sexual Positivity.' En J. Klabbers (ed.), *Finnish Yearbook of International Law*, 1, 33-57. Martinus Nijhoff Publishers. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11343/30167>

- Posada-Kubissa, L. (2010). Filosofía y feminismo en Celia Amorós. *Logos: Anales del Seminario de Metafísica*, 42, 149-168. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/view/ASEM0909110149A>
- Rojas, M. C. (1997). Las almas bellas y los guerreros justos. *Revista Javeriana*, 635(128), 352-359.
- Sánchez, G. (coord.) (2011). *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*. Bogotá: Centro de Memoria Histórica. Recuperado de: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/Informe_mujeresyguerra.pdf
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Semana* (1998). Ni tan cerca, ni tan lejos. 847, 27 de julio, 34-38
- Semana* (1997). Y todos tan contentos. 810, 10 de noviembre, 50-52.
- Semana* (1998). El síndrome de Jacobo. 862, 9 de noviembre, 50-53.
- Torres del Río, C. M. (2015). *Colombia siglo XX: desde la guerra de los Mil Días hasta la elección de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv893gth>
- The Associated Press (1999). Muerte en el Paramillo. *Semana*, 895, 30-34.
- Varela, N. (2018). *Feminismo para principiantes*. Penguin Random House España.
- Zapata, M. (2013). La verdad de las mujeres: víctimas del conflicto armado en Colombia. En *Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas*. Bogotá: Ruta Pacífica de las Mujeres. Recuperado de: <http://rutapacifica.org.co/documentos/versionresumidacomisiondeverdadymemoria.pdf>